

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

**2794** Orden JUS/362/2016, de 9 de marzo, por la que se publica la relación provisional de admitidos y excluidos al proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre y por promoción interna, en el Cuerpo de Letrados de la Administración de Justicia.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes y de conformidad con la disposición décima de la Orden JUS/2170/2015, de 14 de octubre, (BOE del 19 de octubre), por la que se establecen las bases comunes que regirán los procesos selectivos para ingreso o acceso a los cuerpos de funcionarios al servicio de la Administración de Justicia,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.

Aprobar las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Letrados de la Administración de Justicia, (sistemas generales de acceso libre y promoción interna), convocadas por Orden JUS/2890/2015, de 23 de diciembre (BOE del día 7 de enero de 2016), y publicar en el anexo de esta Resolución las relaciones provisionales de excluidos, con indicación de las causas de exclusión.

Segundo.

Las listas certificadas completas quedarán expuestas al público en la página web del Ministerio de Justicia ([www.mjusticia.es](http://www.mjusticia.es)), en la Oficina Central de Información y Atención al Ciudadano del Ministerio de Justicia, calle La Bolsa, n.º 8, Madrid, y en el punto de acceso general del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas ([www.administración.gob.es](http://www.administración.gob.es)).

Tercero.

Los aspirantes excluidos podrán subsanar los defectos que fueran susceptibles de ello en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Con objeto de evitar errores, y en el supuesto de producirse, posibilitar su subsanación en tiempo y forma, los aspirantes comprobarán no sólo que no figuran en la relación de excluidos, sino además, que sus nombres y demás datos constan correctamente en la relación de admitidos en el turno solicitado.

Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no justifiquen su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos.

La inclusión de aspirantes en las relaciones de admitidos a las pruebas selectivas, en cualquiera de los sistemas de acceso –libre y promoción interna– y reserva de discapacitados no supone en ningún caso el reconocimiento por parte de la Administración de que los mismos reúnen los requisitos generales o particulares exigidos en la Orden de convocatoria. La acreditación y verificación de éstos tendrá lugar para los aspirantes que superen la oposición o concurso-oposición, antes de su nombramiento como funcionarios en prácticas, tal y como se indica en la base ocho de la Orden JUS/2890/2015, de 23 de diciembre y en la disposición decimoquinta de la Orden JUS/2170/2015, de 14 de octubre.

Cuarto.

Transcurrido el plazo citado se harán públicas las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos en los mismos lugares señalados en el punto segundo.

Quinto.

De conformidad con el punto 7.4 de la Orden de convocatoria, se convoca a los aspirantes admitidos en el turno de promoción interna, a la realización del primer ejercicio de la fase de oposición, el día 25 de junio de 2016, a las 10:00 horas, en Madrid, Facultad de Derecho de la Universidad Complutense, avenida de la Complutense, s/n, Ciudad Universitaria.

Para la práctica del ejercicio será requisito imprescindible que los aspirantes concurren provistos del DNI o documento equivalente, que acredite de forma indudable su identidad. Asimismo deberán ir provistos de bolígrafo azul o negro.

Madrid, 9 de marzo de 2016.–El Ministro de Justicia, P. D. (Orden JUS/696/2015, de 16 de abril), el Secretario General de la Administración de Justicia, Antonio Dorado Picón.

### ANEXO

#### Relación provisional de aspirantes excluidos en el proceso selectivo para ingreso en el Cuerpo de Letrados de la Administración de Justicia, sistema general, acceso libre

Orden JUS/2890/2015, de 23 de diciembre («BOE» de 7 de enero de 2016)

N.º Orden	D.N.I.	Apellidos y nombre	Reserva D.	Conserva Nota	ADM./EXC.
004429	023054166	AGUERA GARCIA, MARIA JOSE.			EXCL.: G
112532	077364948	AGUILAR ALCALA, MARIA JESUS.			EXCL.: K
038286	009768356	ALDEANO GONZALEZ, ANTONIO.			EXCL.: L
503084	026048667	ALVAREZ DOMINGUEZ, JOSE LUIS.			EXCL.: K
130598	071895623	ALVAREZ-BUYLLA GARCIA, PAULA.			EXCL.: K
110374	077373907	AMATE RAYA, INMACULADA CONCEPCION.			EXCL.: I, K
006181	044675025	AMURRIO OCIO, SUSANA.			EXCL.: K
116656	072786373	ANGULO HERVIAS, CRISTINA.			EXCL.: E, G
062085	050771391	ANTOLIN GOMEZ, PILAR.			EXCL.: L
076782	051629620	ARCO BARRERA, LEONARDO DEL.	D		EXCL.: F, K
021915	078508147	ARGUELLO JIMENEZ, EDUARDO.			EXCL.: G
026201	028975132	AVIS CASTUERA, CELESTINO.			EXCL.: G
037664	048843877	BELANDO RUBIO, VICTORIA EUGENIA.			EXCL.: K
050076	051614103	BERMEJO MARTINEZ, PILAR.			EXCL.: G
082134	037696455	BETERE KOPP, JOSE ANGEL.	D		EXCL.: F, K
020123	053649723	BLANCO BETEGON, CLARA MARIA.			EXCL.: G
021901	072574216	BLANCO BRIOSCA, MARIA ANTONIA.		SI	EXCL.: G
017719	011973015	BLANCO FERNANDEZ, SONIA.			EXCL.: E
015758	078090111	BONETA RIBENS, MARTA.			EXCL.: G
044103	071703171	BORRERO PLAZA, SILVIA.			EXCL.: C
504018	026758507	BUCHO DOMINGO, PAULA.			EXCL.: I, K
504654	080153253	BUENO LOPEZ, GEMA MARIA.			EXCL.: I, K
022473	074850839	BURGOS FRANCO, GERALDINA.			EXCL.: M
513400	029043009	CARDENAS CLEMENTE, ENCARNACION DE.			EXCL.: G
025042	028967579	CARO DOMINGUEZ, CARLOS.			EXCL.: G
034004	026489613	CARRASCO GALLEGO, RAFAEL LORENZO.			EXCL.: G
022762	050951479	CARRETERO CARRETERO, JUANA.			EXCL.: L
020908	013794469	CAVADA CAMINO, PEDRO JESUS.			EXCL.: L

N.º Orden	D.N.I.	Apellidos y nombre	Reserva D.	Conserva Nota	ADM./EXC.
501516	020433366	CHISVERT GALDON, SONIA.			EXCL.: I, K
515123	014267777	CIVIT PIJOAN, EULALIA.			EXCL.: G, J
044346	080092015	COLLADO PRIETO, MARIA DOLORES.			EXCL.: G
013351	075150463	CRESPO CRESPO, MARIA.			EXCL.: G
040849	002639733	DEAN VAZQUEZ, PABLO DAVID.			EXCL.: G
507395	044257852	DELGADO CAPLLONCH, MARIA ANTONIA.			EXCL.: I, K
043928	005458034	DIAZ LOPEZ, JOSE MANUEL.			EXCL.: C
044057	046613798	DURAN SANCHEZ, SILVIA.			EXCL.: C
506686	071291269	ESPINOSA PEREZ, TAMARA.			EXCL.: A, I, K
509308	044371390	ESTEVEZ GARCIA, GLORIA MARIA.			EXCL.: B, K
054110	073658242	FERNANDEZ MONTERDE, MARIA.			EXCL.: C, K
026853	051884930	FERNANDEZ RAMOS, ANTONIO.			EXCL.: G
021526	053219146	FORNES SIMO, LLUIS.			EXCL.: L
054141	002202656	GACIMARTIN RODRIGUEZ, MARIA CRISTINA.			EXCL.: C
044104	071518247	GALLEGO POL, SEILA.			EXCL.: C
134811	006246152	GALLEGO-NICASIO GARCIA-NAVAS, M.ª ISABEL.			EXCL.: J
513401	048491915	GARCIA EUGENIO, JUAN.			EXCL.: G
009301	015416795	GARCIA FERNANDEZ, VIRTUDES.			EXCL.: L
115736	015440838	GARCIA LOPEZ, RAQUEL.			EXCL.: I, K
079916	053142000	GARCIA PEREZ, MARIA DEL CARMEN.	D		EXCL.: F, K
056236	078876793	GARROTE QUIJADA, MARIA ELENA.			EXCL.: A, M
503983	036177887	GONZALEZ IGLESIAS, TANIA.			EXCL.: I, K
504826	051105797	GUARDIOLA DEL CORRAL, ANA CARLOTA.			EXCL.: I, K
036387	021659384	GUILLEM RIPOLL, MARIA DEL CARMEN.			EXCL.: G
140194	007550084	GUIRAO NAVALON, ANTONIO.			EXCL.: C
022485	006549361	GUTIERREZ MARTIN, SONSOLES.			EXCL.: K
502356	032675717	JOVE MARTINEZ, ROBERTO.		SI	EXCL.: M
019225	014300340	LAPORTA ABELEDO, BORJA.			EXCL.: G
013758	043713814	LLOBET BARBERO, MARIA TERESA.			EXCL.: M
501216	020055593	LLOPIS BALBASTRE, NEUS.			EXCL.: I, K
109383	077368718	LOPEZ ARANDA, MARTA.			EXCL.: I, K
103718	048498757	LOPEZ PEREZ, MONICA.			EXCL.: G
043927	050198261	LOPEZ-TELLO LACAMBRA, MARIA MERCEDES.			EXCL.: C
120420	045102689	LOZANO DIGNO, VANESA.			EXCL.: G
511479	022538488	MARAVER LORA, JOSE JESUS.			EXCL.: G
136165	025147373	MARIN PATIÑO, BEGOÑA.			EXCL.: I, K
503025	075112675	MARTIN SANCHEZ, ARTURO.			EXCL.: B, K
116728	026501652	MARTINEZ ADAN, GEMA.			EXCL.: L, M
064155	000460067	MARTINEZ ARAGON, LAURA.			EXCL.: A, G
039384	045801434	MARTINEZ LUJAN, ALBA.			EXCL.: M
140204	073000314	MAYORAL EJARQUE, ALEJANDRA.		SI	EXCL.: C
037665	048618196	MENGUAL PUJANTE, GABRIEL.			EXCL.: K
513380	012424167	MIGUEZ SANTOS, PAOLA.		SI	EXCL.: I, K
011840	052519714	MOLINA YESTE, RAFAEL.			EXCL.: A
102261	007851175	MONTEJO CIUDAD, MARIA JULIA.		SI	EXCL.: K
505813	015452903	MONTERO GARCIA, AZAHARA MARIA.			EXCL.: B, K
129709	003906481	MORAGON GONZALEZ, MANUEL.			EXCL.: K, L
020330	005402455	MORO NICOLAS, ALEJANDRO.			EXCL.: G
008701	074722683	MOYA MALDONADO, LUISA MARIA.			EXCL.: G
063981	078905705	MUÑOZA ESPINA, JOSEBA DE LA.			EXCL.: A, M
121407	018443158	NEGRO GARCIA, GEMMA.			EXCL.: K
039612	051410864	NUÑEZ HERRERO, ANA BELEN.			EXCL.: G

N.º Orden	D.N.I.	Apellidos y nombre	Reserva D.	Conserva Nota	ADM./EXC.
035203	021514574	OLCINA JOVER, ROSA MARIA.			EXCL.: G
138959	072043520	ONTANEDA IGLESIAS, MARIA IRENE.			EXCL.: B, K
052229	046330022	PASCUAL AGUIRRE DE CARCER, IGNACIO JOSE.			EXCL.: G
004173	071303547	PASCUAL MARTINEZ, ELENA.			EXCL.: M
118210	045119824	PENADO DE LEON LAMA, ALBERTO.			EXCL.: G
514274	028837070	PLASENCIA GARCIA DE DIEGO, CARMEN MARIA.			EXCL.: B, K
064064	031836856	PONCELA DIAZ, MARIA JESUS.			EXCL.: L, M
006876	041511978	PONS PORTELLA, MIQUEL.		SI	EXCL.: K
117436	072895269	QUILEZ RUBIO, CRISTINA.			EXCL.: K
503492	026978224	REINA SANCHEZ DE MORA, GLORIA MARIA.			EXCL.: L
503299	070246827	RINCON ANDRES, FERNANDO.	D		EXCL.: L
124988	045735106	RODRIGUEZ CADENAS DE LLANO, JAVIER.			EXCL.: G
513152	077537688	RODRIGUEZ MENDEZ, M.ª DEL CARMEN.		SI	EXCL.: I, K
105339	071275975	RODRIGUEZ TEJERO, FERNANDO.			EXCL.: I, K
049312	042025038	ROJAS MORALES, MARIA DOLORES.			EXCL.: G
012719	071296947	ROLLE RAMOS, ANA.			EXCL.: G
052240	030241202	ROMERO RODRIGUEZ, PATRICIA.			EXCL.: M
056224	042832998	ROQUE OJEDA, AZUCENA M,ª.			EXCL.: C
013099	002292490	RUIZ BATRES, CRISTINA.			EXCL.: G
013560	053050262	SAIZ MEDINA, CRISTINA.			EXCL.: G
121345	048510808	SAN MIGUEL HIJAZO, LETICIA.		SI	EXCL.: B, K
010220	033478306	SANCHEZ PEREZ, JUAN ANTONIO.			EXCL.: G
510541	038846777	SEBASTIA CAMPOS, DAVID.			EXCL.: K
111005	044457552	SOTELO CAO, MONICA.			EXCL.: G
049107	011762587	TUR CARDONA, VICENTE ACISCLO.			EXCL.: A
126117	053283674	URBANEJA BERDUGO, MARTA.			EXCL.: G
504763	071149379	VALVERDE PASTOR, MARIO.		SI	EXCL.: B, K
503365	041548825	VARGAS BURGUEÑO, CARLA.			EXCL.: G
116603	033316953	VAZQUEZ-PIMENTEL SANCHEZ, BEATRIZ.		SI	EXCL.: I, K
140190	047514213	VERA GUERRERO, EMILIO.		SI	EXCL.: C
140070	078857349	VERDU MARTIN, LAURA.			EXCL.: C
137927	009293750	YANGUAS VIEIRA, MARIA MERCEDES.	D		EXCL.: L

**Relación provisional de aspirantes excluidos en el proceso selectivo para ingreso en el Cuerpo de Letrados de la Administración de Justicia, acceso promoción interna**

Orden JUS/2890/2015, de 23 de diciembre («BOE» de 7 de enero de 2016)

N.º Orden	D.N.I.	Apellidos y nombre	Reserva D.	Conserva Nota	ADM./EXC.
120255	072786373	ANGULO HERVIAS, CRISTINA.			EXCL.: E
017718	011973015	BLANCO FERNANDEZ, SONIA.			EXCL.: E
115786	040340221	BUIXEDA PUJOLRAS, EVA.			EXCL.: G
033292	029201374	CAMPELLO ALBERT, RICARDO.			EXCL.: L
033291	024394307	CARBONA BOLINCHES, ELVIRA.			EXCL.: L
050050	000803333	DELFA LACOBIA, MARIA BELEN.			EXCL.: G
514483	033456845	DIAZ RODRIGUEZ, MARIA VICTORIA.			EXCL.: C
114596	007956513	DIOS MORENO, NOEMI-LORETO DE.			EXCL.: G
137221	044228279	EVANGELISTA GOMEZ, JOSE MANUEL.		SI	EXCL.: L
050021	076575304	GARCIA PRIETO, FATIMA.			EXCL.: A
043971	000377948	MARTINEZ REQUENA, AMADOR.			EXCL.: C, L

N.º Orden	D.N.I.	Apellidos y nombre	Reserva D	Conserva Nota	ADM./EXC.
052209	010569326	MORAN FUENTES, HILDA.		SI	EXCL.: G
015434	007233725	RODRIGUEZ ZAZO, MANUELA.			EXCL.: L
515121	046023223	SALGUERO QUILES, ANTONIO.	D		EXCL.: J
064181	050420097	VALERO GOMEZ, MARIA CRISTINA.	D		EXCL.: F, K

Relación de causas de exclusión provisionales:

- A. No declarar estar en posesión del título exigido.
- B. No presentar certificado del Servicio Público de Empleo Estatal en los términos de la convocatoria.
- C. No presentar modelo de instancia normalizado.
- D. Especificar incorrectamente el turno.
- E. Solicita participar en más de un turno.
- F. No acreditar la condición legal y grado de discapacidad según bases de la convocatoria.
- G. Pago insuficiente tasa de examen.
- H. Pertener ya al cuerpo al que se presenta.
- I. No presentar declaración jurada o promesa de rentas mensuales inferiores al salario mínimo interprofesional o presentarla no acorde a las bases de la convocatoria.
- J. Presentar instancia fuera de plazo o fecha no legible.
- K. No abonar tasa de examen, abonar fuera de plazo, o no constar en la solicitud certificación mecánica, o en su defecto sello, firma y fecha de la entidad colaboradora en la que se realiza el ingreso.
- L. No firmar instancia.
- M. No tener la mayoría de edad en el día de finalización del plazo de presentación de las solicitudes, o no indicar la fecha de nacimiento en la instancia.
- N. Haber alcanzado la edad de jubilación forzosa en el momento de finalización del plazo de presentación de solicitudes o alcanzarla durante el tiempo que dure el proceso selectivo hasta la toma de posesión, incluido el curso selectivo en el Centro de Estudios Jurídicos.
- O. No poseer nacionalidad española en el día de finalización del plazo de presentación de las solicitudes y no mantenerla durante el tiempo que dure el proceso selectivo hasta la toma de posesión, incluido el curso selectivo en el Centro de Estudios Jurídicos.